

Expte - n.º 328 - 1961

Exmo. Señor:

Miguel Perez Alvarez, vecino de Valencia y con domicilio en la calle de Felipe Rinaldi, numero veinte, a V. E. atentamente expone:

Que es propietario de un solar situado en Valencia con fachadas a las calles del Pintor Pedro Cabanes y de ANNA.

Que desea construir sobre el mismo un edificio con cuatro viviendas en plantas altas y un local comercial en planta baja, acogiendose a la Ley de Viviendas subvencionadas, de acuerdo con el proyecto que acompaña y bajo la direccion de su autor el Arquitecto D. Joaquin Rieta Cister, por lo que a V.E.

S u p l i c a que previos los tramites legales le sea concedida la correspondiente licencia de obra.

Dios guarde a V. E. muchos años

Valencia diez y ocho de Febrero de mil novecientos sesenta y uno.

Exmo. Sr. Alcalde Presidente del Exmo. Ayuntamiento de Valencia